



Municipalidad de General Pueyrredon
2023

Decreto Firma Conjunta

Número:

Referencia: DIM Peregrinación Virgen de Lujan EX-2023-00020113- -MUNIMDP-DTASG#SG

VISTO la presentación efectuada por el Obispado de la Diócesis Mar del Plata de la Iglesia Católica sobre la Peregrinación de una imagen de la Virgen de Luján a los Centros Barriales de los Hogares de Cristo en Argentina.

CONSIDERANDO:

Que la mencionada peregrinación visitará la ciudad de Mar del Plata del 21 al 26 de febrero de 2023.

Que la peregrinación se realiza con motivo del 15° aniversario de la fundación de los Hogares de Cristo y el 10° aniversario del inicio de pontificado del Santo Padre Francisco.

Que dicha iniciativa tiene como lema “Ni un pibe menos por la droga” a fin de concientizar y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, poniendo en primer lugar a la persona y sus cualidades.

Que la peregrinación ha realizado, desde agosto de 2022, un recorrido por los Centros Barriales del Hogar de Cristo a lo largo de toda la Argentina, culminando su recorrido en marzo del 2023 en la Basílica de Nuestra Señora de Luján.

Que tiene prevista la realización de diversas iniciativas, culturales y religiosas, abiertas a la comunidad en los tres Centros Barriales del Hogar de Cristo, con asiento en General Pueyrredon.

Que este Departamento Ejecutivo estima oportuno y conveniente declararla de Interés Municipal, apoyando la iniciativa y el ejercicio de la libertad de cultos.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º.- Declarar de INTERES MUNICIPAL la visita de la Peregrinación de la Virgen de Luján organizada por Hogares de Cristo y el Obispado de la Diócesis de Mar del Plata de la Iglesia Católica a realizarse en la ciudad de Mar del Plata del 21 al 26 de febrero de 2023.

ARTICULO 2º.- El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno.

ARTICULO 3º.- Regístrese, dése al Boletín Municipal, comuníquese y a los efectos pertinentes intervenga la Dirección General de Cooperación Internacional, Colectividades y Culto.-